



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

## SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

*"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"*

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 322-2025-MPLC/A

Quillabamba, 09 de junio de 2025

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION.

##### VISTO:

El Oficio N° 151-2025-A-MCPK-E/LC-C, ingresado con registro de Tramite Documentario N°15858 de fecha 04 de junio de 2025, de invitación al "XLIV Aniversario de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Kiteni", presentado por su Alcalde, Sr. Efraín Escalante Luna y;

##### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, en armonía con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, según el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, la Alcaldía es el Órgano Ejecutivo del Gobierno Local, el Alcalde representante Legal y máxima Autoridad Administrativa de la Municipalidad; y de acuerdo al numeral 6 del artículo 20° son atribuciones del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; siendo así, conforme dispone el artículo 43° de la precitada Ley, las resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, mediante Oficio N° 151-2025-A-MCPK-E/LC-C, ingresado con registro de Tramite Documentario N°15858, de fecha 04 de junio de 2025, presentado por su Alcalde, Sr. Efraín Escalante Luna, hace la cordial invitación al Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención Dr. Alex Curi León, a participar en la celebración de sus "XLIV Aniversario de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Kiteni", que se realizará el día 15 de junio del presente año;

Que, es política de la Municipalidad Provincial La Convención, reconocer y saludar los diversos aniversarios de las Instituciones, Centros Poblados y Organizaciones del ámbito de la Provincia de La Convención, promoviendo las buenas relaciones, así como los lazos de amistad y confraternidad, por tanto, en virtud a lo expuesto, **NOS HONRA** expresar un afectuoso y merecido reconocimiento por conmemorarse el "XLIV Aniversario de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Kiteni";

Por estas consideraciones, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6), de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

##### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR**, por ACUERDO DEL CONCEJO EN PLENO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION Y DEL DESPACHO DE ALCALDÍA, representado por su Alcalde DR. ALEX CURÍ LEÓN, el **SALUDO** y la **FELICITACION**, a la **MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE KITENI**, por conmemorar el día 15 de junio del presente año, su "XLIV ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA", haciéndose extensivo el saludo a su Alcalde, SR. EFRAÍN ESCALANTE LUNA y por su intermedio a todos sus pobladores, formulándose votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo en beneficio de sus habitantes.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - HACER** de conocimiento a la Municipalidad del Centro Poblado de Kiteni, la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTICULO TERCERO. -NOTIFICAR**, a Gerencia Municipal, y demás áreas pertinentes la presente Resolución de Alcaldía.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web de la Municipalidad (<https://www.gob.pe/munilaconvencion>) y en el Portal de Transparencia de la entidad.

**REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

C.C.  
Alcaldía  
Interesado  
OTIC  
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION



Dr. ALEX CURÍ LEÓN  
ALCALDE PROVINCIAL  
DNI: 23984677